PORTE PAGO

DEMOCRACIA

PERIODICO SEMANAL DE CRITICA POLITICA

Director: José Guillermo Bertotto | Año II — Núm. 58. | Rosario, Octubre 17 de 1925 | Oficinas: Mitre 918 (casi esq. Rioja) - Casilla Correo 76

DESPUES DE UN AÑO

El diputado nacional y socialista Coca acaba de declarar en la Convención de su partido que la mayoría de sus compañeros trabó el tratamiento del despacho sobre intervención a Mendoza. Es decir que a pesar de haber resuelto votarla, la opinión íntima era la de rechazarla por medios astutos. Y con esto se reconoce toda la razón que tuvo el grupo demócrata progresista al oponerse. El discurso del Dr. Francisco Correa recobra un año después su verdadera importancia.

II

Los socialistas no eran partidarios decididos de la intervención; pero, la votaron. Hubo falta de sinceridad y sobra de interés electoral y político en el voto. No se explica la maniobra denunciada por Coca sino como una reacción moral a dictados de conciencia. Los que habían sido vencidos dentro del sector buscaban fuera el triunfo de sus opiniones honradamente sentidas. Y ya se sabe cómo a veces se forman mayorías en los grandes núcleos, aun cuando tengan la disciplina y el control del socialista. En la reciente Convención se dijeron cosas que no queremos recoger. Nos duele apercibirnos de que ni los hombres de más altos ideales, y de moral más rígida, escapan a las pasiones vulgares y egoísmos subalternos. Sólo destacamos el hecho sobre la desunidad real en el despacho de la intervención. Subrayamos, en síntesis, esto: los demócratas progresistas estaban acompañados silenciosamente por la voluntad de miembros del sector socialista.

III

Un año después se puede glosar marginalmente cada una de las afirmaciones del diputado Correa. Las tres conclusiones de su dictamen reciben ahora su comprobación. Afirmó que la situación de Mendoza era abominable; que no había obstáculo legal para intervenir; que una nueva intervención nada remediaría. Y contestándose a qué iría una intervención, manifestaba: a preparar una elección, a castigar a su gobernador? Esto no era posible que mereciera el apoyo. La gente, impresionada por el desastre administrativo de los Lencinas, no escuchó con agrado el elegante y veraz discurso del representante demócrata y, entre nosotros mismos, abundaron las críticas a la actitud del sector. Un año después continúa ejerciendo sus funciones el interventor nacional... Un año!

IV

Y el interventor nacional ha "normalizado" la vida institucional de Mendoza? Bastaría citar el nombre del Dr. Enrique M. Mosca para comprender hasta qué punto es capaz de superar al lencinismo. Uno de los diputados nacionales demócratas progresistas ha dicho al Dr. Lisandro de la Torre que la inacción de la Cámara le impedirá revelar las coimas que se realizan en la intervención. Pero, no se necesitaría siquiera eso para certificar el acierto del voto anti-intervencionista. El Dr. Mosca está allá al servicio de intereses inferiores, que no son más que los de otros Lencinas. Y su mandato ilimitado no da lugar a protestas simplemente por las conveniencias políticas de los sectores irigoyenista y alvearista y socialista. Han creído que con el tiempo podían minar la fuerza servil del lencinismo para apropiársela. Cuando los conservadores, hace un mes, intentaron pedir explicaciones al Poder Ejecutivo porque no convocaba a elecciones en Mendoza, fueron los representantes de los tres sectores quienes pública y reservadamente se declararon en contra. Poco les preocupa que una provincia esté en manos de un interventor, así sea tan indeseable como el Dr. Enrique M. Mosca, con tal de que les alienten los cálculos de que la intervención pueda proporcionarles alguna ventaja electoral.

V

Los hechos evidencian la bondad del voto y de las razones expuestas por el grupo demócrata progresista. Mendoza no ha mejorado sus instituciones. La justicia no se anima a encarcelar a los grandes culpables. No existe legislatura. Y el gobierno, en manos del extraordinario personaje santafecino, admitiría una nueva intervención a su vez. Para mayor desgracia tampoco los partidos políticos mejoraron su espíritu de combate ni de educación. La prueba está en que no obstante la graciosa agresividad del interventor el Dr .Lencinas sigue siendo dueño de la mayoría. Y, burlona ironía de las cosas, el Dr. Lencinas que habría terminado su período se siente fortalecido porque su gente le considera una víctima de políticos que tienen sus mismos vicios y ambiciones. Un año después se sabe además, que el senador Justo era contrario a la intervención, como lo es a la de Buenos Aires. Y es que los políticos de alta responsabilidad moral, y de hondo conocimiento de nuestra vida, y amplia visión, tienen que coincidir.

Léstima que siempre se reconozca tarde la justicia en que inspira sus opiniones el Dr. Lisandro de la Torre.

PEYRANO

Apréstese la provincia a conocer desagradables hechos en un pueblo humilde. En Peyrano se prepara el bandidaje a atemorizar, y, en caso extremo, a cumplir sangrientos designios. Veremos el final Mientras tanto denunciamos el plan. Don Juan Cepeda ha dado la orden de que sus huestes ganen las elecciones comunales en todos los distritos de Constitución. No basta su orden. El vecindario rural de Peyrano, opositor, aspira a que su comisión de fomento sea compuesta por hombres de honor: no pueden ser cepedistas. Y don Juan Cepeda se empeña en lo contrario. Tendrá que asumir responsabilidades — aquellas responsabilidades que anunciara en telegrama inolvidado cuando era jefe de policía del Rosario. La mano de Angel Tentorio, y los suyos, tendrá que ser armada; pero, guay, con que vacile. Los que atropellaron, asesinos cobardes, en Arequito, a don Germán Pessan, pueden ser en Peyrano valientes asesinos. Actuarán en los dominios del patrón. Veremos el final. Los vecinos concurrirán al atrio. No es contra ellos, sino contra los dirigentes demócratas la cosa. Don Juan Cepeda debe medir bien el alcance de sus decisiones. En estos tiempos se retribuyen tanto el bien como el mal. Y nada más.

Pablo D'Anna, ejemplo de testarudez y de entusiasmo, bravo demócrata, puede continuar con serenidad su campaña. La denuncia queda hecha.

———o———

TELON CORRIDO

¡Cháu, segundo centenario! Las fiestas han concluído. Unas cuantas familias ricas, y otras cuantas empobrecidas, se divirtieron. El fundador del Rosario ha servido nuevamente en el lugar que ocupara por ventura de sus aventuras. Pero, no se le agradece su acción. Durante los discursos nadie le recordó. El venerable caballero Dr. D. Calixto Lassaga, pudo hablar sobre aquella época y aquel hombre ,mas, gentil, cedió la tribuna al Dr. Alvear y al Sr. Aldao para que nos dijeran sus cuitas políticas. Hizo bien. Nosotros no somos pueblo de raigambre indígena, por lo menos aquí. En el Registro de Propiedades, y en la Historia de Carrasco, se observa que los auténticos creadores de la ciudad usaban apellido italiano, salvo una que otra excepción, distribuída entre ingleses y franceses. El fundador no puede pretender entonces que la comisión organizadora del programa le tuviera en cuenta. Confiamos en que no arrojará alguna tibia desde el fondo de su descanso eterno. Si la arrojara tenemos fe en que se la devolverían.

Ha caído el telón. La farsa, grotesca y liviana, no recibe más que comentarios dignos. ¿Qué es lo que hubo? A no ser por los dos muertos de la pirotécnica no se sabría de la celebración más que los miles de pesos tan caprichosamente gastados. El pueblo, el inmenso y fuerte pueblo trabajador, ha quedado fuera del espectáculo, felizmente. Nó le interesaba la farándula, ni le interesaron para que la disculpara. Unicamente los ricos, y los que simulan serlo, se sintieron de la familia del fundador. Festejaron el acontecimiento, cuya fecha se continúa ignorando, con banquetes y bailes. Y, ahora, comienzan las gestiones para que los concejales arbitren recursos con qué satisfacer las cuentas impagas. Suponemos que no serán tan complacientes como para servir de cómplices. La ciudad necesita ser defendida en sus intereses. La comisión del programa, formada por personas de indiscutible honorabilidad, y las autoridades municipales y provinciales y nacionales que tuvieron a su cargo la diversión deben preocuparse por sus naturales consecuencias.

En cuanto a los dos muertos, a pesar de su pobreza, han sido sepultados.

Los Maestros de San Luís

APLAUSO A UN PROYECTO

Los maestros de la provincia de San Luis han dirigido al diputado nacional J. G. Bertotto, la nota que transcribimos:

"La C. D. de la Asociación de Maestros Nacionales de la Ley 4874, que me honro presidir en esta provincia, se hace el alto honor de dirigirse al señor Diputado Nacional por la provincia de Santa Fe y cumple con el deber de hacerle llegar por mi intermedio las más elocuentes manifestaciones de aprobación y reconocimiento, por su digna y destacada actitud, que desde su incorporación a la H. Cámara de Diputados de la Nación demostró en pro del magisterio y que hoy queda comprobado con la presentación de su proyecto de equiparación de sueldos a los maestros de las escuelas nacionales de provincias, con el que gozan los de las escuelas de Territorios.

Es Vd., señor Diputado, el único que ha reparado en la falta desconsiderada a que están sujetos los sueldos de servidores de la Instrucción Primaria en provincias y las razones de justicia invocadas y las argumentaciones fundamentales de su proyecto, son propias de espíritus justicieros y ecuánimes, que como el del Sr. Diputado ha podido formular y llevar al seno de la H. Cámara el proyecto de trascendencia y beneficio para el magisterio nacional en provincias, que ha soportado por muchos años la modificación de una ley cuya aplicación ha vulnerado los modestísimos intereses de muchos maestros, de un gremio que se hace digno de las mayores consideraciones de todo poder o gobierno que sabe valorar el trabajo que ejecuta y la obra civilizadora que realizan.

Tenga la seguridad el señor Diputado, que la Asociación que presido queda íntimamente reconocida a las consideraciones y mejoras que contiene su proyecto, con la esperanza de que él se convierta en Ley, puesto que en esa Honorable Cámara, todos los representantes de las provincias argentinas estarán animados de un espíritu de alta justicia, desde que ninguno desconoce la labor que realizan los maestros de provincias en cuyas escuelas igual que en las de territorios, se imparte la Instrucción Primaria, conocimientos básicos de otros superiores que con el perfeccionamiento y estudio, la mayoría de la juventud llega a escalar las más altas posiciones, destacándose luego en las distintas carreras o profesiones a que dedican sus actividades; en todos los casos mejor remunerados y más honrosamente conceptuados y considerados que los maestros de escuela cuya nobilísima profesión parece despertar el desprecio y desprestigio, más que la dignificación, respeto y consideraciones para quienes la ejercitan con patriótico entusiasmo.

La C. D. en el anhelo de secundar los nobles y elevados propósitos del señor Diputado, ha resuelto dirigirse en la fecha a los señores Diputados de esta provincia, solicitando el apoyo de su bien inspirado proyecto.

Saludan al señor Diputado muy atentamente. — Epifanio Pérez, presidente. — J. C. Morales, secretario general."

Motivos Humildes

EL BESO

Cuanto más ames más sabrás que la palabra y los ojos son auxiliares del amor, no sus expresivos medios mejores. El beso es todo. "El amor fas sotil al ome que es rudo, fásele fabrar fermoso al que antes era mudo", los arciprestes de Hita; pero, no enseña a besar. Decir es lo común; "con solo comenzar, observa Ovidio, os brotará espontáneamente la facundia". La parla surge, gárrula y vivaz, desde lo más hondo a la superficie diluyendo casi siempre en el trayecto la substancia que le diera vida. El ademán y la mirada son como alabarderos de la voz. Acompañan, y a veces prolongan, el efecto. La oratoria pasional prepara a crear amistad, mientras no se la analice. Monda de escena, a oído, a la sordina, es peligrosa. Sucédense las frases, y las hipérboles, y las paradojas hasta atraer a la amada. Habla bien quien siente poco; habla poco quien siente bien. Los ojos no son órgano más sincero del amor que la palabra: la sustituyen maravillosamente. Forman un artificio de la correspondencia espiritual. Dirígense inquietos, doloridos, angustiantes como manos de náufragos al azar; buscan más adentro de lo que ven; y, frechando cintas ígneas de luz, se acoquinan mansos y buenos cual niños santos ante la Virgen del altar. Cómo se agachan de humildad y de tristeza los muy gachones! De soslayo en la iniciación y cuando el miedo; de frente si seguros de su fe; alertas a toda hora usan su lenguaje romántico y locuaz como si fuesen simplemente labios de trovador favorito. Y no se guarecen en el espíritu de la amada, ni miradas ni palabras, para hacer nido, sino como pájaros en el jardín: a hermosear el conjunto, satisfacer lo propio y olvidarse luego de la herida que acaso hicieran con el pico garbo y pravo en el pétalo de alguna rosa.

II

Así como el alma de la oración lleva a Dios la del beso impulsa al Amor. La divina profana, altísima forma carnal del afecto, Salomé, tenía por gracia el encanto de su misterio. Pobre e infeliz Jokanaan: mereciste la muerte! Perturbaste con tu bella cabeza de cabello garnacha la inocente y curiosa fantasía de la que te amara más de lo que tú eras capaz de comprender, torpe y magnífico apóstol rebelde. La hiciste perturbadora, maestro de la mansedumbre y del repudio. Tus oídos rechazaban las promesas acariciantes y tiernas, y tu corazón se escondía en tu cuerpo, como resguardándose de las pupilas exaltadas, y tus párpados amortajaban avaro tus ojos puros sin pensar más que en tí. No supiste superar tu destino, inmenso poseedor de cielo; no supiste entrar al azul ignoto que creías poseer. Rechazaste los grandes y virgíneos deseos de la hija de Herodías, no porque no pudieras amarla, sino porque la madre no te inspiraba amor. Debías morir. Y debías recibir la burlona glosa de Salomé, después que fijara en tu boca muerta su beso de fulgor: "había en sus labios un sabor amargo. Sería sabor a sangre? No. Acaso supiese a amor". Hubieras consentido, orgulloso y esquivo Jokanaan, la prueba de la deleitosa danzarina y no habrías transformado en asesino a Herodes, el vulgar y eterno sensualista. Por no besar traicionaste un corazón: el tuyo y una doctrina: la de tu maestro. Jesús era, sin duda, un alma amplia y comprensiva. Diríase nacido para que le amaran. No hubiese dejado de besar ni que dejaran de besarle. María de Magdala, sierva conversa al nuevo Señor, te detestaría.

III

"Oh si me besase de besos de su boca" es el versículo meloso sugerente del Cántico. Salomón, mito o rey, nada importe; tampoco nos conmuevan las exégesis del Cantar de los cantares. Interpretemos la idea, el sentimiento de la idea, como contemplamos la belleza física de una dama: por la emoción que nos exulte. Los besos de su boca serán siempre su alma. El beso es todo. Los labios de la amada pronuncian sin sonidos las vibraciones y modulan los tonos de su interior. Besa tú los besos de su boca y habrás ascendido hasta ser ejemplo de bondad; que te besen sus besos y serás como nunca soñaste: sereno dueño de rico optimismo. Dila que entreabra su boca y apenas asome la línea blanca de sus dientes jactanciosos, pon la tuya a su contacto: adormecerás la inquietud de tu corazón. Mírala en ese momento a los ojos, como si tus pupilas cubriesen las suyas, y gozarás la infinita virtud del éxtasis. Ninguna palabra encanta como el beso. Poesía y música "c'est un secret qui prend la bouche pour oreille", canta Rostand; pero, que repercute en todo el ser, como la sangre corre por el organismo, desvaneciéndose al fin, como se deshacen en la soledad las moléculas de un rayo de sol. Nos enciende o calma en relación a nuestro estado íntimo. Te aconsejo besar; te auguro ser muchas veces besado. Y no presumas jamás la gloria de los labios que te besaren; guarda como un secreto de tu madre, el que habría de afectar tu decoro, confesar qué mujer hizo el prodigio de aumentarte la vida besándote amarosa. Por lo que yo sé de mí te digo esto: la palabra y los ojos anticipan el amor; el beso lo revela en su magno poderío. Besar los besos de su boca es todavía el ensayo de un ideal. No somos más que amantes triviales con aires de pujos y de sabios.

José Guillermo Bertotto.

OTRO DESCUBRIDOR

El ministro de don Juan, doctor Roca, ha descubierto algo más que el negocio del empréstito: el puerto de Santa Fe. Afirma, orondo y sabio, que los bolicheros de Jujuy quedaron perplejos cuando les comunicó que para ir a Paraná podían tomar alguno de los vaporcitos de Sarsotti. Y atribuye suma importancia a su hallazgo: la ignorancia de los demás. En cuanto a la propia, es igualmente sincero: no le da ningún valor.

La capital provinciana debiera celebrar con grandes fiestas el paseo científico de su financista impaciente. Cometería una grave injusticia si lo considerase una simple jira de linghera oficial. Hay que calcular los inmensos beneficios que aportará a la producción santafecina la concurrencia de los jujeños. Y como ampliando la propaganda se extenderá aun más el mercado, conviene entonces hacer mucho ruido. El ministro así lo ha comprendido, enviando a tres personajes de su confianza íntima al norte de la república. Ya estamos contemplando a los mensajeros en Bolivia. Oh, su misión será fecunda y útil! De allá traerán las cosas que no tienen nuestros oficialistas; en cambio, nosotros les daremos las que necesitan. El intercambio, gracias a haberse ignorado en Jujuy la existencia del puerto de Santa Fe, dará lugar a la hermandad de esta provincia con aquella república.

Rindamos homenaje al descubridor Roca. En menos de tres meses este hábil ministro de hacienda ha encontrado verdaderas riquezas...

———o———

RADICALISMO

En Los Quirquinchos hay agitación popular. El médico Dr. Federico Chavanne, miembro de la junta reorganizadora del Partido Radical oficialista, está acusado de complicidad con la señora Agustina Pessone, por la muerte de una niña de 16 años, Yolanda Tozzi. La policía del departamento Caseros procedió procesándolos y poniéndolos a disposición del juez. Y es esta actitud la que ha provocado la resolución que transcribimos! Para encubrir a responsables se reunió la junta del radicalismo y decidió:

1.° Declarar que por el momento resulta imposible desenvolver la acción partidaria, en este departamento, en razón de las dificultades creadas por la desorganización administrativa actual, considerando cerrado el camino de la colaboración partidaria por la razón apuntada.

2.° Hacer público su protesta y repudio por el atropello sin nombre llevado por la policía del departamento, contra la persona del doctor Federico C. Chavanne, prestigioso miembro de este Comité Departamental y colaborador eficaz de todos los momentos.

Miguel A. Galitelli, M. Della Cella, Francisco Ayala, José Eduardo Escalante, Santos Acuña, E. J. Remedi, S. De María, Juan P. Roffler, Francisco Pedutto, Desiderio Terán, V. S. Scala, Victorio Landriel, Alberto Cacivio, P. Ignacio Garimaldi, Juan Moyano, C. Cornelio Tripier, E. P. Magariños, M. Motino y B. Miranda (hijo).

———o———

EL DIVORCIO

OPINION DE MUJERES

Con motivo de la justiciera sanción del Senado concediendo a la mujer iguales derechos civiles que el hombre, se han exteriorizado interesantes opiniones. Damos a conocer las de distinguidas intelectuales, quienes no vacilan en afirmar que esa sanción prepara la esperada ley de divorcio.

De Alfonsina Storni—

No me ha sorprendido la actitud del Senado al aprobar el proyecto de ley de los derechos civiles de la mujer. Al contrario, sorprendente hubiese sido que a esta altura de nuestra civilización y en esta época, todavía se pretenda mantener a la mujer en una situación de inferioridad legal con respecto al hombre.

"La concesión de los derechos civiles es ya algo tan elemental, está tan en el ambiente, que no es posible insistir sobre el asunto. Es cuestión de lógica, sencillamente.

"En mi opinión, desde el momento que una mujer trabaja adquiere automáticamente derechos que la ley no debe acordarle, sino reconocerle. En este caso la legislación no ha hecho otra cosa que seguir la evolución de nuestras costumbres, adaptándose a sus necesidades como una consecuencia, nada más.

"En lo que creo necesario insistir es en la necesidad, cada día más urgente, de que se sancione la ley de divorcio. Es el complemento inmediato de los derechos civiles de la mujer, cuya libertad será un mito mientras no disponga de ese único recurso que las legislaciones modernas acuerdan a la mujer casada para romper el vínculo matrimonial cuando se convierte en un yugo.

"Antepongo la necesidad del divorcio a la de los derechos políticos, porque es evidente la falta de capacidad de las mujeres actuales para ser uso consciente de esos derechos. Consciencia que, dicho sea en honor a la verdad, tampoco posee la enorme mayoría de los hombres. Pero, ya que el sufragio universal entre los hombres ha resultado un fracaso, no debe agregarse a ese mal otro más, como sería el de conceder el voto a las mujeres.

"Por otra parte, como mujer, declaro que no es precisamente la libertad política la que más me interesa. Considero más importante la libertad moral, esa independencia íntima que aun no hemos conseguido las mujeres ni aun cuando seamos tan responsables y capaces como los hombres.

"Y, finalmente, no confío en la eficacia de las leyes cuando se trata de gobernar la felicidad humana. La tranquilidad de los indiviluos y la armonía del matrimonio no dependen, precisamente, de las leyes mismas. Mil factores diversos ejercen una influencia decisiva en ello, y, si alguna importancia habremos de concederle a las leyes de los hombres, será la de ayudar, facilitar el logro de esa felicidad poniendo a mano los recursos que las costumbres permitan para salvar escollos y dificultades.'

De la doctora Sara Justo—

"Ya he leído el proyecto. Es, más o menos, el texto del que presentó el senador Bravo. Creo que sus disposiciones responden a las necesidades que se trata de llenar, y, tanto por su forma como por su fondo, es digno de elogio. Pero, a pesar de ello, no confío en que su aplicación resulte de una eficacia absoluta para lograr la independencia de la mujer, sobre todo en lo que se refiere a la mujer casada. Para ésta es necesaria una garantía más amplia, como el divorcio, que es el complemento imprescindible para asegurar la tranquilidad de la mujer.

"Mientras no se sancione el divorcio, el matrimonio seguirá constituyendo una amenaza de la vida de las mujeres, y es ese, hoy día, el problema femenino más importante.

"Juzgo más urgente, pues, el divorcio que la sanción de los derechos políticos para la mujer, más aún en este país, en que el nivel intelectual general de la población femenina deja mucho que desear. El voto femenino, aquí, en la actualidad, resultaría peligroso, y se correrían estos dos riesgos: o bien triunfarían las mujeres de la aristocracia, por indiferencia de las otras clases, en cuyo caso serían convertidas en un instrumento muy dócil del clericalismo; o bien triunfarían, por su mayor número, las de las clases bajas, de una cultura deficiente, y que usarían de ese poder para la imposición de extremismos inútiles."

"Entretanto, las mujeres deben tener en cuenta el beneficio que desde ya re-

presentaría la sanción de sus derechos civiles."

De la doctora Alicia Moreau—

El Senado de la Nación, al aprobar el proyecto de ley sobre los derechos civiles de la mujer, no ha hecho otra cosa que adaptarse a las necesidades de la época, aceptando una reforma que se imponía como un principio de legislación indispensable para nuestra organización de país civilizado y democrático.

"En realidad, es un absurdo que aquí todavía se siga manteniendo a la mujer en una situación deprimente de incapacidad legal, considerada como un ser irresponsable toda la vida, equiparada a los menores, dementes y sordomudos, y condenada a vivir siendo un "cero a la izquierda", sin ningún valor ante la ley.

"Por lo demás, resulta inexplicable que a las mujeres se les permita trabajar y ejercer profesiones liberales y, en cambio, se les niegue el derecho de invertir el producto de su trabajo y de sus ahorros, para lo cual necesitan autorización legal. Y, sin embargo, esa es la situación contradictoria en que nos mantiene el Código Civil Argentino, achacoso ya, que data de medio siglo atrás, y cuyo espíritu, en ese sentido, es más antiguo aún, pues ya en 1869, es decir, hace cincuenta y seis años, las mujeres habían conseguido hasta derechos políticos en el Estado de Ohío (EE. UU.).

"Actualmente, después de esos cincuenta y seis años de experiencia, con éxitos inmejorables, el reconocimiento de los derechos de la mujer es una causa que triunfa en el mundo entero, y suman ya más de cien millones las mujeres que cuentan con derechos civiles y políticos.

"La aprobación que acaba de otorgar el Senado es el primer paso dado por nuestro país en pro de la liberación de la mujer. Creo que en la Cámara de Diputados el ambiente es también favorable, pues el proyecto fué estudiado y aprobado por una comisión interparlamentaria, de manera que no habrá resistencias.

"Es de esperarse que a este reforma seguirán luego otras de mayor importancia. La más inmediata sería el derecho al voto municipal, excelente medio de preparar a la mujer para ejercer sus derechos políticos, y que, en sus manos, sería un arma de mucha eficacia para defender los intereses del pueblo.

"En cuanto a las observaciones que se pueden hacer al proyecto del Senado, creo que la más importante es la de que en él se prescinde de la autorización de la mujer casada para que el marido pueda disponer de los bienes gananciales del matrimonio, lo cual es injusto."

cia, porque esta Comisión compenetrada de anhelos concientes y democráticos, desea que dicho acto sea el fiel exponente de las aspiraciones de todos los correligionarios de la sección y de todos los afiliados de este Comité, cuyo temple de espíritu, abnegada laboriosidad y tenacidad en la lucha, han convertido a la sección 5.º en uno delos más fuertes e inexpunable baluartes con que cuenta el Partido Demócrata progresista en el Departamento Rosario.

Esperamos que Vd. poseído de los ideales de todo buen Demócrata Progresista, cumplirá como tal, respondiendo a nuestro llamado, y cooperando con su voto a que la lista que surja triunfante, sea emblema de Justicia, Laboriosidad y Progreso.

CORRELIGIONARIOS: No dejeis le votar. Cumplid con vuestro partido y vuestros amigos. ¡Lealtad y Consecuencia! Os la pide la Democracia y el Progreso. ¡Adelante los que piensan! Saludamos a Ud. con la mayor consideración. Luis F. Porta presidente. Aquiles Ferrer Mas secretario.

Partido Demócrata Progresista

Los miembros componentes de las Juntas Departamentales y Provincial siguen activamente su plan de acción partidaria, tendiente a reorganizar debidamente el Partido y presentar batalla al oficialismo en las contiendas cívicas que se avecinan.

Conferencia. — Hoy sábado a las 20 y 30 horas, en la Avenida Alberdi y Junín, frente al comité seccional décimo del Partido Demócrata Progresista, se verificará la anunciada conferencia de propaganda proselitista. En este acto ocuparán la tribuna los señores Dr. José N. Antelo, Dr. Francisco Scarabino (hijo), diputado Ricardo C. Argonz y Rodolfo D. Bosque, en representación del Centro de la Juventud este último.

El acto cívico de mañana. — Otro importante acto cívico de agitación demócrata progresista, se efectuará a las 18 horas, mañana domingo, en la intersección de las calles Mendoza y Cafferata, donde usarán de la palabra los señores diputado ing. Rafael Mancini, concejal Dr. Ramón Casas Duchesnois, Juan Alfredo Pereyra, Jorge Mullor Munné y Mario Mosset Iturraspe, quien vendrá expresamente de la capital de la provincia.

En Chabás. — En ocasión de los próximos comicios municipales, reina inusitado entusiasmo en Chabás, localidad del departamento Caseros, que se encuentra harta ya del desquicio existente en la comisión de fomento. Con tal motivo, el senador Mattos, invitado por los correligionarios de aquel distrito, lo visitó últimamente, habiendo quedado gratamente impresionado el legislador mencionado, por las valiosas adhesiones que ha recibido el Partido Demócrata Progresista, en estos últimos tiempos y que le asegura un triunfo indiscutible en el acto eleccionario del 1o. de Noviembre, a pesar de todas las artimañas que pone en juego el situacionismo.

—Como está anunciado, mañana domingo por la mañana, se ha resuelto realizar una gran reunión partidaria, en la cual se elegirán los candidatos a miembros de la comuna que sistendrá el Partido.

De Rosario concurrirá una delegación presidida por el Dr. Mattos.

Comité Octava Sección (Marcos Paz N.º 3436). — Con actividad y entusiasmo se sigue realizando la tarea de reorganización demócrata progresista en esta importante sección electoral. Todas las noches la secretaría del comité de la octava permanece abierto desde las 20 hosta las 22 horas, con el objeto de inscribir en el nuevo registro de adherentes a los ciudadanos que concurren, atendienlo a la invitación de esta comisión. Dentro de breves días quedará clausurada la inscripción de afiliados y se procederá de inmediato a la elección de las autoridades definitivas, cuyo mandato durará dos años. — La comisión.

En el departamento General López — En Venado Tuerto y Maggiolo, se verificarán asambleas cívicas mañana y pasado, a las que concurrirán de esta ciudad los diputados Dr. Mario Antelo y Sr. Ricardo Argonz, en representación de la Junta Central Provincial del Partido Demócrata Progresista. En la localidad mencionada en primer término el voto anunciado se efectuará el domingo por la tarde y en Maggiolo el sábado por la noche, proclamándose publicamente los candidadtos a miembros de la Comuna que integran la lista del partido.

Comité sección primera. — El 20 del corriente quedará clausurado el registro de afiliados, lo que se hace saber a los demócratas progresistas de la sección que aun no se hayan anotado, a fin de que se apresuren a hacerlo antes de la fecha indicada, lo que les permitirá participar en la elección de la nueva C. D..

La secretaría funciona diariamente por la noche, en la calle Maipú 1576.

En Villa Gobernador Galvez. — Mañana a las tres de la tarde en el vecino pueblo de Villa Gobernador Galvez, el Partido Demócrata Progresista proclamará públicamente la lista de cadidatos a regir los destinos de la comuna local por el nuevo período. De nuestra ciudad concurrirá una nutrida delegación partidaria encabe ada por los diputados Dr. José Lo Velvo y Rafael Mancini y el Dr. Francisco Scarabino (h), quienes usarán de la palabra en dicho acto.

Centro Juventud Demócrata Progresista El Domingo 25 tendrá lugar la anunciada asamblea de adherentes al Centro de la Juventud, con el propósito de designar las autoridades definitivas. Actualmente circula una lista de candidatos compuesta por activos elementos del mismo, contando con muchas probabilidades de triunfo. En la calle Maipú 750, pueden inscribirse los hombre jóvenes de Rosario a fin de intervenir en las luchas cívicas que se acercan. Los secretarios.

Comités seccionales. — Damos a continuación la ubicación de varios comités seccionales del Partido Demócrata Pragresista, donde pueden inscribirse los simpatizantes:

Sección cuarta Catamarca 1722; Septima: Pasco 1158; Sexta: Maipú 75; décima: Junin 911; primera: Maipú 1566; octava: Marcos Paz 3436.

Elección de autoridades. — El domingo 18 y el 25 del mes que rige, se realizarán asambelas de afiliados e nlos diez comités seccionales de Rosario, con el fni de constituirlos definitivamente.

COMITE DE LA SECCION 5.a

Nota de la Junta Departamental

La Comisión reorganizadora de la Sección 5.a ha recibido la siguiente nota de la Junta Reorganizadora Departamental:

"Señor Luis F. Porta. — Presidente de la Comisión Reorganizadora de la sección 5.º

"Comunícole que en vista de haber llenado ese comité los trámites de acuerdo a las instrucciones impartidas oportunamente por esta Junta ,se encuentra ya en condiciones de proceder a la elección de las autoridades difinitivas, de acuerdo a las siguientes determinaciones.

La elección de C. D. y de los delegados correspondientes a la Convención Departamental, se realizará en el local de ese comité, el Domingo 18 de Octubre próximo, desde las nueve horas hasta las 15 horas.

La mesa receptora estará constituida por tres miembros de esa comisión provisoria designada por Vds. mismos. Esta Junta controlará y fiscalizará el acto electoral y el escrutinio en la forma que estime prudente.

Queda librado al árbitro de ese comité, el número y composición de las autoridades a elegirse, observando cuidadosamente el número exacto de los convencionales que correspondan, de acuerdo las prescripciones terminantes de la Carta Orgánica del Partido.

Terminado el acto deberá pasarse la comunicación respectiva a esta Junta y acompañar si es posible un acta con la firma de los correligionarios que desearan hacerlo.

Aprovecho la oportunidad para felicitar a esa comisión provisoria por la diligencia y la decición partidaria demostrada en esta emergencia delicada, haciendo constar que ese comité tiene el honor de ser el primero de haberse reorganizado, lo que constituye un ejemplo encomiable para los demás comités que trabajan para el mismo fin.

Saludo a Ud. cordialmente.

Rosario, Octubre 1º de 1925. — **F. S. Schleisinger**, presidente. — **Francisco Scarabino** (hijo), secretario.

Elección de autoridades

Mañana se llevará a cabo en el comité de la sección quinta de este departamento la elección de autoridades definitivas, habiendo sido dirigida a sus afiliados la siguiente comunicación.

Distinguido correligionario:

La Comisión Reorganizadora de este Comité invita á Ul. a que concurra a cooperar con su voto en la Elección de autoridades y convencionales, que con el objeto de dejar constituida la Comisión Directiva definitiva del mismo, se efectuará en este local el próximo Domingo 18 del corriente de las 9 hasta las 15 horas.

Requerimos especialmente su asisten-

Por los Departamentos

CASILDA

Biblioteca Infantil—

"La Voz del Pueblo", uno de los más importantes periódicos del departamento Caseros, publica la siguiente información sobre la Biblioteca Infantil, anexa a la Escuela Normal de Casilda:

"La dirección de la Escuela Normal de Maestros, consecuente con su propósito de dotar a la casa de cuantas ventajas pueden darse a la enseñanza de los alumnos, ha creado hace algún tiempo la biblioteca infantil, cuya finalidad más inmediata es, como puede comprenderse, la de allegar la mayor suma posible de libros para los que carecen de elementos suficientes de estudio.

Invitados especialmente por la señora directora María Laura A. de Welhs, hemos visitado la semana anterior la biblioteca, quedando magníficamente impresionados de la bondad de sus elementos y de la buena organización que la rige.

La biblioteca consta de 1600 volúmenes de texto, novelas, relatos breves, etc., siendo toda la lectura, desde luego, seleccionada con criterio didáctico e inteligente.

Desde que funciona la sala de lectura se ha podido comprobar que existe en los alumnos verdadera afición por esas actividades intelecuales, pues, no solamente se leen libros en la mesa, sino que son solicitados para su retiro por numerosos niños, quienes después de llevarlos a sus casas los devuelven religiosamente, sin haberlos dañado en absoluto.

La escuela no solamente tiene esta biblioteca, sino que posee otras menos numerosas en los grados de aplicación y una bibliotera de cursos superiores, en la que hay libros de estudios pedagógicos y psicológicos, para los alumnos que cursan los últimos grados de su carrera.

También hemos visitado el museo que posee el establecimiento, advirtiendo que existe verdadero criterio didáctico, pues, ha sido formado de suerte que en él puedan estudiar los que realizan sus investigaciones de acuerdo al programa que rige el grado. El museo es una obra de verdadero y digno esfuerzo que merece ser aplaudido por cuanto han puesto en su realización, los organizadores, toda la máxima voluntad imaginable.

Vale la pena destacar en esta colaboración el esfuerzo del personal directivo de la escuela, a las señoritas María Elena Méndez y María Josefa González, quienes con su actividad personal han llegado a alcanzar el éxito que hoy determina la publicación de este artículo que no, es sino, una ligera manifestación de justicia que merecen.

Hospital San Carlos—

Mañana se procederá a la inauguración oficial de los tres pabellones recientemente levantados en el hospital San Carlos, bajo la dirección de la comisión administradora que preside la señora Catalina B. de Brebbia, esfuerzo ponderable acerca del cual nos hemos ocupado oportunamente con la detención que se merece.

Los pabellones a inaugurar son uno para enfermos compuesto de ocho habitaciones con las comodidade exigibles, uno para capilla de las hermanas y un tercero que será la casa habitación de las abnegadas cuidadoras de los pacientes, conjunto que ha sido ejecutado con criterio práctico de modo que cumplan las nuevas habitaciones las finaidades que se han perseguido al emperndersе su construcción

La iniciación de las obras fué en el mes de Marzo de 1924 y terminadas en los primeros días del cte. mes de Octubre. Estas serán bendecidas por el Reverendo Padre Mollaret y actuando como padrinos de la Capilla, el señor Ismael Nuñez y su esposa doña Sofía Arruralde el Dr. Ernesto Bascary y su señora madre doña Mercedes de Bascary ;el Int. Municipal Sr. Juan Rouiller y su esposa doña Angelita Echeverría; el señor Gerónimo Busso y su esposa dona Magdalena Bachelli; el señor Fernando Capdevielle y su esposa doña Juana Lafon; el señor José Brebbia y su esposa doña Catalina Busso; el señor Benvenuto Stoisa y su esposa doña Luisa Giaccone; y le señora Francisca de Gonzalez. Padrinos del pabellón para enfermos: el Dr Teófilo Meana y su esposa doña Panchita Arocene; el Dr. Federico Lozano y su esposa doña Lia Olga Boudon; el señor Carlos Brebbia y su esposa doña Josefa Codevila; el señor Emilio Petit y su hermana la señarita Emma; el señor Tomás Furgo, jefe de policía; el señor Ponciano Culasso; La señora Tomasa Vda. de Zabalza; el Sr. Bernardo García y su esposa doña Juanita Fuentes; el señor Carlos Casado y su esposa doña Catalina Coverton.

Fallecimiento—

El día 14 de Octubre falleció en esta ciudad el señor A. Tami, caracterizado vecino de ésta, su deceso ha causado hondo pesar entre sus vastas relaciones.

Hogares de rosa—

Ha sido alegrado el hogar de los esposos Blanco-Doffo con la venida de un robusto primogénito. Con tal motivo los esposos han sido muy felicitados.

Está de parabienes el hogar de los esposos Vícaro-Santiago con la llegada de un hermoso niño.

Foot-ball—

El domingo 18 de Octubre se llevará a cabo en el field del Club Alumni, un encuentro entre los cuadros de primera división de los clubs Central Argentino v. A. Casildenses, por la copa competencia.

ARMSTRONG

Al pueblo elector—

Las elecciones comunales se aproximan. Faltan días tan solo para que por la volutad del pueblo, sean designadas las autoridades que han de constituir nuestra Comisión de Fomento.

Al depositar vuestro voto en las urnas, debeis hacerlo conla seguridad de que vuestra conciencia no ha respondido a otra voz que a la del deber, pensando en la balanza de la razón y la justicia, los hechos de los qque formaron hasta hoy la Comisión de Fomento sin ofrecer nada, pero haciendo mucho y las promesas de los que aspiran a ocuparlas sin haber hecho nada práctico cuando antes la tuvieron.

Hoy nuestro pueblo tiene sus calles como las de otros pueblos importantes; abovedadas, limpias, higienizadas por el diario riego y siendo un alto exponente de progreso. Mañana tendrán nuestras calles sus veredas terminadas y sus desagüe necesarios, bellezas de nuestras bellas niñas y los caminos que nos circundan las seguridades de vialidad estable y duradera que han de permitir más facilmente la llegada de nuestra Estación de los productos agrícolas que constituyen a riqueza de Armstrong. Que tales son las noble ideas de los que representantan hoy al pueblo de la Comuna y tal su fé y constancia ya probadas.

Electores de Armstrong, votad por el Partido Demócrata Progresista!

Día de la Raza—

Conmemorando este histórico día, la Asociación Española de S. M. de esta localidad, preparó un programa de festejos a los que concurrió un crecido número de personas, desenvolviéndose en un ambiente de solaz y esparcimiento.

Dignas de mencionarse fueron las preciosas cintas exhibidas con la claridad y nitidez acostumbradas, en el salón Pancheri y la admirable organización de los bailes realizados, al que acudió lo más granado de nuestra juventud, ávida de divertirse.

Cinematográficas—

La rueda de amigos, esa rueda que se viera disgregada y con los rayos diseminados en un día con motivo de las fiestas de la raza, ha vuelto a reunirse en amena tertulia, semi-oculta entre las penumbras del lugar elegido y desde donde las miradas se pierden admirando las bellezas de tanta juventud ó saboreando las emociones de las pasages que cruzan en la pantalla, mientras el oido escucha el comentario obligado de algunos de sus componentes; comentarios breves, amenos, llenos de sabor y gracia que hacen asomar al rostro los pliegues de una risa expontánea y grata.

Hermosos son las cintas que se proyectan en nuestro biógrafo local y en las que campean el arte y el buen gusto; y más sentidas aun nos parecen, al escuchar esas viejas canciones de auto-piano que traen a nosotros añaranzas de pasados días.

Por eso, no es extraño observar algunos ojos que insensiblemente sin querer, como en un ensueño de halagadoras membranzas, miran fijamente y con tristeza infinita la pantalle, mientras las notas de aquel vals, tantas veces escuchado, llenan el alma de recuerdos imborrobles...

SERODINO

Bibliotecas rurales—

Un grupo de vecinos ha enviado al Congreso, dirigida al diputado Bertotto, esta comunicación:

"Informados de la feliz iniciativa con que se inició Vd. en la Cámara de que forma parte representando a esta provincia, con el mismo y altivo gesto que supo hacerlo en la Legislatura santafecina, tenemos especial agrado de transmitirle por medio de la presente nuestra sincera felicitación, acatando espontáneamente un rasgo de evidente reconocimiento a su patriótico propósito de dotar de bibliotecas a las escuelas rurales hoy tan desampadas de los medios civilizados.

A nosotros, padres de familia, argentinos y extranjeros, que deseamos la felicidad de la Patria, que queremos de todo corazón contemplar en nuestros hogares hijos que otenten el calificativo de educados, nos llena de júbilo saberlo a usted decidido precursos de obra tan beneºciosa.

Acepte, pues, nuestros votos hacia la sanción de su noble proyecto y reciba la expresión de reconocimiento y gratitud de los vecinos de la escuela Láinez número 227.

Saludamos a Vd. atentamente. — Rosario L. de Fernández, Angel A. Colantonio, Domingo Vitantonio, Miguel Pafundi, José Delloro, Antonio Civetto, Guido Giacone, José Colagioia, Herminio Bressán, Esteban Santiro, José Vitantonio, Tomás Fattori, Domingo Zappitelli, Domingo Pafundi, Michele Ricciardi, Antonio Ricciardi, Lucas Vitantonio, Natalio Stumpo.

— PARA —

Primavera y Verano



Ofrece las novedades más sobresalientes de la moda actual a

PRECIOS BARATISIMOS



PRECIOSO SOMBRERO de paja inglesa, adornado con sobre ala de seda grosgrain s de seda y flores de terciopelo y colores de actualidad $ **14.80**



LINDO BATON, confeccionado en fino crep y bengalina de algodón; gran variedad de dibujos y colores modernos adornado con ribetes y botones de nácar. En todos los talles a. . . . . . $ **8.50**



HIPOTECAS

OFREZCO CUALQUIER SUMA MAYOR DE $ 20.000

A. LOMBANA

ENTRE RIOS 737 — TELEFONO 4344

Cervecería Schlau (S. A.)

BROWN Y AVENIDA FRANCIA
Teléfono 8566
Rosario de Santa Fe

CLINICA DENTAL

DEL

Dr. ELIAS CHICHIZOLA

Atiende todos los días su consultorio desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche. Consultas absolutamente gratis.

MORENO 1015 — ROSARIO

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

— DEL —

Dr. JOSÉ VARELA SILVEIRA

MEDICO CIRUJANO

Av. PELLEGRINI 1838 — ROSARIO



Que debe Vd. preferir

Porque es la más económica: 150 fósforos por 15 ctvs.

Porque debido a su contenido de cerillas lleva mayor cantidad de Bonos de Ahorro de 100-50-10 y 5 $

Porque son los mejores fósforos.

NAFTA A GRANEL

A 0.28 EL LITRO

en los surtidores de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial

COLOMBRES & Cía. LIMITADA

Flánagan y Cia.

SECION MUEBLES DE OFICINA
GRANDIOSO SURTIDO
CALIDAD
PRECIO Y CONDICIONES CONVENIENTES

SANTA FE 1053 — ROSARIO

IDIOMA FRANCÉS

ELENA PATRICKIOS

Profesora diplmada en la "ALLIANCE FRANCAISE"
ECCIONES EN CASILDA

9 de Julio 2062 U. T. 5848 Rosario

Muebles

E ESTILO EN CAOBA
Viten mi Salón de Exposición. — Créditos y lazos Convencionales.

Varillas

Par Pintores, Decoradores, Carpinteros, etc. Gm Surtido. — Se hacen nuevos modelos a guo del comprador.

FABRICA

de

JUAN B. CILIBERTO

9 DE JULIO 1837 U. T. 5897 ROSARIO

TALLERES MECANICOS

FABRICACION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS

La Casa que mejor consulta vuestros intereses para proveer vuestros pedidos de fundición, es por CALIDAD y PRECIO:

REPETTO & SFORZA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

2430 - CATAMARCA - 2460 — TELEFONO 8235

ESPECIALIZADOS en:

Piezas sobre Modelos para Maquinarias — Parafuegos — Coronas — Poleas — Engranajes — Tachos y fondos para jabonerías — Bujes para aros — Barras y bujes de bronce.

Consulte nuestros Precios.

Echeverría y Morcillo

1051 - SAN MARTIN - 1053 — Depósito: 1044 - MAIPU - 1050
ROSARIO DE SANTA FE

Alambres de todos los números y cláses. — Aceites minerales en todos los envases. — Cabo cáñamo sisal, cairo, manila y de acero. — Cemento Portland. — Cocinas económicas. — Fluído "Tucker", el mejor antisárnico y desinfectante. — Carburo de calcio granulado y en piedra. — Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos. — Lonas blancas de algodón y de color para toldos. — Lonas para parvas, todas las clases. — Ferretería Pinturería, Armería, Artículos Navales, Carbon de fragua, etc.

Cajón! El Terror de los Rateros!

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL y RESERVAS: $ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169 ó 235 mensualidades

Depósitos a Plazo fijo. — Abona el 5 1|2 o|o a seis meses y el 6 o|o a un año.

Caja de Ahorros. — 5 o|o anual capitalizado trimestralmente.

Sucursal Rosario: SANTA FE esq. Gral. MITRE



CASSINI

Casa especial en artículos finos para vestir y para el confort del hogar.

Ofrece constantemente las mejores ocasiones

VISITENLOS

SAN MARTIN Y RIOJA :-: ROSARIO

FARMACIA "BARCHI"

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO
ANALISIS, ESTERILIZACIONES Y RECETAS

Jorge G. Desmery
Químico Farm. Nacional

Drogas y Especialidades Nacionales y Extranjeras — Sueros y Oxígeno Puro. — Surtido en Perfumería Fina.

ANEXO

Sección **Análisis Clínicos y Bacteriológicos** a cargo de los Doctores NAVARINI Y BIZET

CORRIENTES esq. SANTA FE — Teléfono 7875 — ROSARIO
Esta Farmacia permanecera abierta hasta las 24 horas (12 de la noche)
SERVICIO NOCTURNO

J. M. Vila Ortiz

REMATES Y COMISIONES

CORDOBA 920 — ROSARIO



PROFESIONALES

Dr. LUIS M. MATTOS
ABOGADO
Moreno 1166 — Rosario

Dr. CARLOS COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1220 — Rosario

ESTUDIO JURIDICO de los Doctores NIRICH y LAGE
ABOGADOS
España 967 - U. T. 7988 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Rosario

Doctores MARIO ANTELO y JOSE ANTELO
ABOGADOS
Santa Fe 1030 — Rosario
Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ de ANDINO
ABOGADO
Paraguay 638 — Rosario

Dres. FERMIN LEJARZA y FRANCISCO E. CORREA
ABOGADOS
Córdoba 954 — Rosario

Dres. THEDY y MARQUARDT
ABOGADOS
Sarmiento 873 — Rosario

Doctor RAMON CASAS DUCHENOIS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
Especialista de niños
Consultas de 14 a 16 horas
Teléfono 2727
Calle Rioja 1732 — Rosario

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR
Estudio: SANTA FE 2096
U. T. 3951

EDUARDO y RICARDO L. PAGANINI
ESCRIBANOS PUBLICOS
Córdoba 1132 — Tel. 7499 — Rosario

JUAN TRABA
Procurador Titular Nacional
Calígrafo Público
España 336 — Rosario

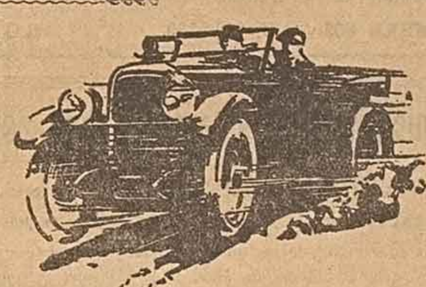
SANGUINETTI y ADELARDO
ESCRIBANOS
Rioja esq. Laprida — Rosario

MARDOQUEO CONTRERAS — y — TOMAS J. FARRELL
REMATES y COMISIONES
San Martín 1536 — Rosario

MARTA R. de RUMANI
PARTOS
De 2 a 4 p. m. — Teléf. 6071
Calle Italia 445 — Rosario



EL AUTOMOVIL-REY DE LAS VUELTAS Y DECLIVES.



PIDA UNA DEMOSTRACION PRACTICA SIN COMPROMISO

AGENTES REGIONALES:

Gallo & Alonso

URQUIZA 1327 - ROSARIO
U. T. 7958

CLEVELAND

Ferrocarril de Santa Fé

TRENES DE PASAJEROS DE Y PARA RETIRO C. C. Y ALTA CORDOBA C. C.

Santa Fe—Salen los días martes, viernes y domingos, a las 17h.25, llegando a Retiro C. C., a las 7.30 del día siguiente.

Rerito C. C.—Salen los días martes, jueves y sábados a las 22h.15, llegando a Santa Fé el día siguiente a las 12.15.

Pasajes de 1.a clase, ida y vuelta $ m|n. 15.15 (sin cama).
" 2.a " " " " " 28.25 (id.).
" 1.a " " $ mln. 30.65 (sin cama).
" 2.a " " " 19.65 (id.).

Santa Fe.—Salen los días domingos y miércoles a las 22h.16, llegando a Alta Córdoba C. C. el día siguiente a las 11.00.

Alta Córdoba C. C.—Salen los lunes y jueves a las 17h.05, llegando a Santa Fe el día siguiente a las 5.50.

Pasajes de 1.a clase ida y vuelta $ m|n. 38.15 (sin cama).
" 2.a " " " " " 22.60 (id.).
" 1.a " " " " " 27.40 (id.).
" 2.a " " " " " 16.50 (id.).

NOTA — Todos estos tres nes están provistos de coches comedores y dormitorios y los pasajeros procedentes de Paraná pueden utilizarlos ventajosamente tanto a la ida como al regreso.